



Prácticas externas

Las **Prácticas Académicas Externas** son un conjunto de actividades orientadas a un aprendizaje basado en la acción y la experiencia para permitir la adquisición e integración de destrezas y conocimientos.

De acuerdo con los objetivos establecidos en los diferentes módulos de los planes de estudio universitarios, de formación básica, de carácter obligatorio y de optatividad, los estudiantes deberán realizar las prácticas desarrollando las competencias asociadas al título adquiridas a lo largo de los cuatro años de estudios y en especial, las competencias incluidas en las materias/asignaturas de prácticas externas o de prácticas en empresa.

Estas prácticas podrán realizarse en la propia Universidad o en entidades colaboradoras, tales como empresas, instituciones, organismos y entidades públicas y privadas de ámbito nacional e internacional.

En la Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta, las prácticas externas del Grado en Ingeniería Informática las gestiona directamente el Decanato. Toda la información actualizada sobre las prácticas se encuentra disponible en el siguiente [enlace](#).